



**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO  
ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día jueves quince de octubre de dos mil veinte, en cumplimiento al acuerdo del Pleno AC-PLENO-28/2020; desahogándose mediante videoconferencia y encontrándose reunidos mediante videoconferencia, **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de magistrado presidente; magistrada **MAYRA AÍDA ARRÓNIZ ÁVILA** y magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, titulares de las ponencias de este Tribunal; así como **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente; **ALFREDO AGUIRRE GÓMEZ**, coordinador administrativo de este Tribunal, **IRMA LETICIA VALDEZ HOWLET**, titular del departamento de recursos financieros y contables, y **ALDO ENRIQUE CUEVAS VELÁZQUEZ**, titular del departamento de recursos humanos; se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario.

Una vez verificada la existencia del cuórum legal, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo con lo dispuesto por la fracción II del artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la sesión sería videograbada.

A continuación, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria de acuerdos diera lectura al orden del día con las modificaciones previamente planteadas por las personas titulares de las ponencias uno y tres y, posteriormente, sometiera a la consideración del Pleno su contenido. Una vez cumplida la instrucción, por no expresarse comentario alguno, se sometió a consideración del Pleno el orden del día y **se aprobó por unanimidad de votos**, en los términos siguientes:

**Orden del Día**

1. Lista de presentes y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación del proyecto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2021, del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
4. Revisión y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones ordinarias siguientes:

Del Primer Periodo Ordinario de Sesiones:

- a. Décima Sexta.
- b. Décima Séptima.
- c. Vigésima Tercera.
- d. Vigésima Cuarta.

Del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones:

- e. Tercera.
  - f. Séptima.
5. Correspondencia.
  6. Revisión y, en su caso, aprobación de la Redistribución Presupuestal parcial.
  7. Asuntos Generales.
  8. Clausura de la sesión.

Realizado lo anterior, por instrucción del magistrado presidente se sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura de todos los documentos relacionados con el asunto descrito en el orden del día, **aprobándose por unanimidad de votos.**

Prosiguiendo con el tercer punto del orden del día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del proyecto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2021, del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, el magistrado presidente informó a los presentes que, después de llevarse a cabo las reuniones de trabajo, se impactaron todas las observaciones y modificaciones realizadas por las magistraturas, y consultó a los





integrantes del Pleno si se contaba con observaciones adicionales en torno a los proyectos circulados.

Por no manifestarse comentarios adicionales, el magistrado presidente instruyó a la primera secretaria someter a aprobación del Pleno el proyecto de acuerdo en los términos expuestos, **aprobándose por unanimidad de votos** en los siguientes términos:

### AC-PLENO-41/2020

**PRIMERO.** Se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa para el Ejercicio Fiscal del año 2021 por la cantidad de \$66,960,751.51 (sesenta y seis millones novecientos sesenta mil setecientos cincuenta y un pesos 51/100 M.N.), en los términos que se señalan en los documentos anexos al presente acuerdo y que contienen los rubos que se enumeran a continuación:

1. Distribución de Recursos Presupuestales para el Ejercicio Fiscal del año 2021.
2. Programa Operativo Anual.
3. Tabulador de Remuneraciones de Servidores Públicos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

**SEGUNDO.** Envíese el proyecto de presupuesto aprobado, así como sus anexos, al Honorable Congreso del Estado para los efectos legales que correspondan.

**TERCERO.** Se faculta al magistrado presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa para efecto de que envíe el presente acuerdo y sus anexos a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua para su incorporación al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado.

**CUARTO.** Se faculta al magistrado presidente y a la Coordinación Administrativa para que suscriban la documentación necesaria y conveniente para culminar el presente acuerdo.

Concluida la lectura de los puntos de acuerdo, el magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** pidió el uso de la voz a efecto de solicitar se tomara en cuenta, en ministración de los resolutivos del acuerdo, una precisión previa en relación con el organigrama, específicamente las nomenclaturas. Por su parte, la magistrada **MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA** señaló estar de acuerdo con las observaciones del magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** y solicitó que, concluido el punto en discusión, se decretara un receso para continuar a las seis de la tarde, a efecto de realizar las diligencias conducentes a fin de remitir los documentos aprobados.

En atención a la solicitud de la magistrada **MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA**, el magistrado presidente sometió a consideración del Pleno el receso propuesto para continuar a las seis de la tarde, **aprobándose por unanimidad de votos** y decretándose a las once horas con cuarenta y ocho minutos.

Reanudada la sesión, siendo las veinte horas con ocho minutos, y una vez que se comprobó la existencia del cuórum legal, en relación con el siguiente punto del orden del día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación de seis actas, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria someter a consideración de las magistraturas, además del acta de la Séptima Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, las actas elaboradas acorde a las versiones estenográficas de las sesiones restantes, **aprobándose en conjunto por unanimidad de votos**.

En relación con el quinto punto del orden del día, relativo a la correspondencia, el magistrado presidente informó al Pleno que, con fecha ocho de octubre, se recibió un escrito suscrito por Selene Rodríguez Mejía, oficial jurisdiccional adscrita a la ponencia tres, solicitando se le autoricen días de vacaciones, según lo dispuesto en el acuerdo AC-PLENO-40/2019, en razón de haber cubierto la guardia vacacional del segundo



periodo del año dos mil diecinueve, por lo que anunció se les haría llegar el proyecto de acuerdo correspondiente.

Continuando con el desarrollo de la sesión, en cuanto al siguiente punto del orden del día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación de la redistribución presupuestal parcial, el magistrado presidente consulto a las magistraturas presentes si contaban con observaciones respecto al proyecto de acuerdo que se les remitió. Por no existir comentarios, el magistrado presidente instruyó a la primera secretaria de acuerdos someter a consideración del Pleno el proyecto, **aprobándose por unanimidad de votos** en los siguientes términos:

#### **AC-PLENO-42/2020**

**ÚNICO.** El Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa aprueba la reclasificación de los recursos disponibles en el capítulo 3000, servicios generales, en la cuenta 5139101001, tipo de cuenta 39801, impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral y, en específico, en el tipo de gasto 161, para darle suficiencia presupuestal a partidas del capítulo 1000, servicios personales, por la cantidad de \$927,613.50 (novecientos veintisiete mil seiscientos trece pesos 50/100 M.N.).

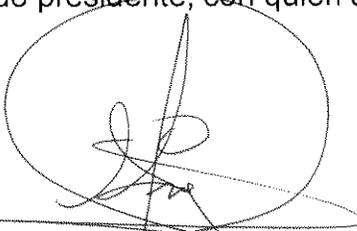
Por último, al no haber asuntos generales que tratar, el magistrado **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, siendo las veinte horas con trece minutos del día de su inicio dio por clausurada la sesión.

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7, fracciones II y VII, 11, fracción VI, y 21, fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se levanta la presente acta consistente en seis fojas útiles, firmando al calce y al margen la magistrada **MAYRA AIDA RRÓNIZ ÁVILA** y los magistrados **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** y **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, este último en su carácter

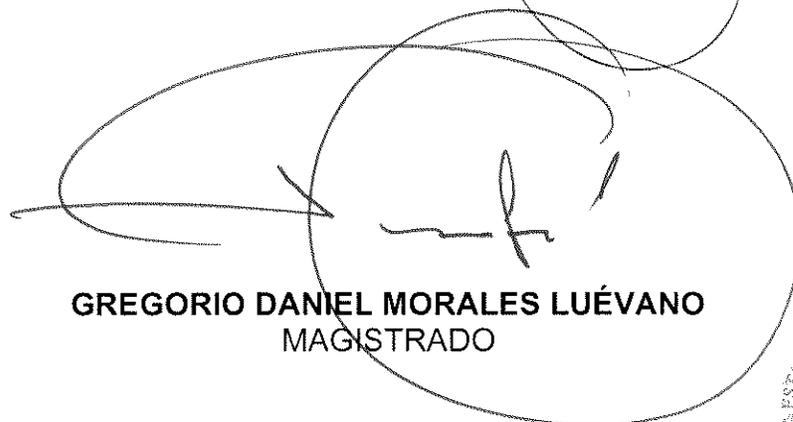


TRIBUNAL  
ESTATAL DE  
JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA

de presidente, así como la licenciada **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN** en su carácter de primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente, con quien autoriza y da fe. DOY FE.

  
**MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA**  
MAGISTRADA

  
**ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**  
MAGISTRADO

  
**GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**  
MAGISTRADO



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA

  
**SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**  
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

**ESTA HOJA PERTENECE A LA FIRMA DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL AÑO 2020, DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**